

POR ORDEN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA DAT
ESTE

Buenos días, se comunica:

“Una vez que se ha publicado la asignación provisional de destinos para el curso 2024 – 2025 del cuerpo de maestros, se abre un periodo de alegaciones para los centros que lo consideren oportuno y no las hayan realizado todavía hasta las 12 horas del viernes 9 de julio.”

Un saludo



Charo Dorado Mendoza

Secretaria de la Directora del Área Territorial
Madrid-Este

**CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES**

COMUNIDAD DE MADRID

C/ Jorge Guillén s/n

' ext.922109